



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4265458

SALTA, 30 AGO 2022

RES.H.Nº 1199/22

Expte.No.4487/22

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Silvia Castillo mediante la cual solicita aval a la presentación de la tercera edición del libro "*Deporte, desaparecidos y dictadura*", del periodista Gustavo Veiga, publicado en 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 2 de agosto próximo pasado en el Museo Histórico de la UNSa "*Prof. Eduardo Ashur*", con la coordinación de las cátedras de Teoría y Práctica de la Prensa Escrita e Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión;

QUE el libro de referencia es el resultado de una vasta investigación sobre los atletas detenidos-desaparecidos que militaron en los años 60-70 en organizaciones político-militares, sociales, estudiantiles y gremiales;

QUE el evento amerita el otorgamiento del aval institucional;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

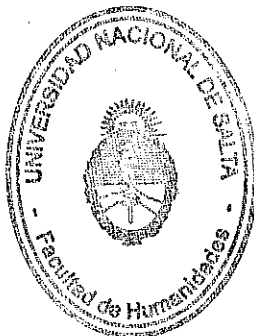
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

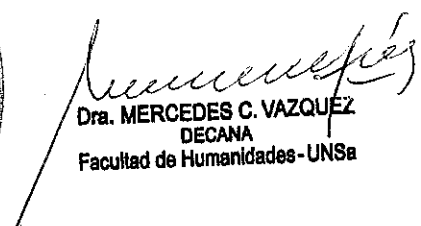
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por otorgado el auspicio a la presentación de la tercera edición del libro "*DEPORTE, DESAPARECIDOS Y DICTADURA*", del periodista Gustavo Veiga, que se llevó a cabo el día el día 2 de agosto próximo pasado en el Museo Histórico de la UNSa "*Prof. Eduardo Ashur*".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al periodista Gustavo Veiga, Mg. Silvia Castillo, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa